



# COMUNICACION Nº 6552

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA  
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

**COMUNICACION**  
**PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, informe lo siguiente:

- 1) Descripción del vínculo jurídico que relaciona a las empresas prestatarias del Servicio de Recolección de Residuos, vigentes a la actualidad, con identificación precisa del estado actual del mismo. Remisión de toda la documental respaldatoria.
- 2) Estado actual del aspecto económico financiero del vínculo que posee la Municipalidad con las empresas concesionarias del servicio antes mencionado.
- 3) En caso de existir deuda de la Municipalidad por el concepto detallado en el punto 2), informe: estado de la misma y los motivos por los cuales se incumplió con los pagos en tiempo y forma.

**SALA DE SESIONES, 05 de septiembre de 2019.-**

**Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata**  
**Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär**